

ENMIENDAS Y ADICIONES A LOS DICCIONARIOS
APROBADAS POR LA REAL ACADEMIA

ENERO DE 1973

- abertura*. . . // 9. *Ling.* Amplitud que los órganos vocales conceden al paso del aire, al producirse una articulación.
- abra*. . . // 2 bis. *Argent., Méj. (Tabasco) y Urug.* Claro o descampado en un bosque.
- acoplar*. . . // 5 bis. Encontrar acomodo u ocupación para una persona, emplearla en algún trabajo.
- adiós*. . . [Enmienda.] // ¡adiós con la colorada!; ¡adiós Madrid, que te quedas sin gente!; ¡adiós mi dinero!; ¡adiós, que esquilan!; ¡adiós y veámonos! [Pasan respectivamente a los artículos *colorado*, *da*, *Madrid*, *dinero*, *esquilan* y *ver.*]
- alexia*. (De *a—*, privativo, y el gr. *léxis* habla, palabra.) f. *Pat.* Pérdida de la capacidad de leer, a pesar de conservar la visión. Denomínase también *ceguera verbal*.

- arévaco*, *ca.* ... [Enmienda a la 1ª acep.] adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano que habitaba territorios correspondientes a parte de las actuales provincias de Soria y Segovia. Dícese también de los individuos pertenecientes a este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] Perteneciente o relativo a los *arévacos*.
- artilugio*. [Enmienda a todo el artículo.] m. Mecanismo, artefacto, sobre todo si es de cierta complicación; suele usarse con sentido despectivo. // 2. Ardid o maña, especialmente cuando forma parte de algún plan para alcanzar un fin. // 3. Herramienta de un oficio.
- autrigón*. *na.* ... [Enmienda a la 1ª acep.] adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano que [*sigue como en la ed. XIXª hasta Briviesca, y después se añade:*] Dícese también de los individuos que formaban este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] Perteneciente o relativo a los *autrigones*.
- balear*. ... // 2 bis. *Hist.* Dícese del pueblo indígena prerromano de las islas Gimnesias o Baleares en su antiguo sentido estricto, es decir, las actuales Mallorca y Menorca. Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s.
- bastetano*, *na.* ... [Enmienda a la acepción 1ª.] adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano que habitaba territorios correspondientes a parte de las actuales provincias de Granada, Jaén y Almería, con capital en Basti (hoy Baza). Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] Perteneciente o relativo a los *bastetanos*.

bástulo, *la*. (Del lat. *bastulus*.) adj. Dícese de un pueblo indígena prerromano que habitaba la costa meridional de España, desde el estrecho hasta la región de la actual Almería. Dícese también de los individuos que formaban este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Perteneciente o relativo a los *bástulos*.

*berlina*². (*en*) ... [Enmienda.] ... *estar, quedar y poner*.

berón, *na*. (Del pl. lat. *berones*.) adj. Dícese del pueblo céltico que en la época de la conquista romana habitaba territorios de la actual provincia de Logroño. Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Perteneciente o relativo a los *berones*.

cadena. ... // *fónica*. *Ling.* Cadena hablada. // *hablada*. Sucesión de los elementos lingüísticos en el habla.

cambio. ... // 11. [Enmienda.] *cambio de velocidades*. // ... // *de velocidades*. *Mec.* Sistema de engranajes u otros dispositivos que permite cambiar, valiéndose de un mando o automáticamente, la relación entre la velocidad de un motor y la del órgano útil arrastrado por él.

cambullón. [Enmienda a todo el artículo.] (Del port. *cambulhao*.) m. *Can., Col. y Méj.* Cambalache, trueque de cosas de poco valor. // 2. *Can.* Tráfico que consiste en cambiar o vender a bordo de navíos, especialmente extranjeros, productos del país. // 3. *Can.* Porción de víveres detraídos de la gambuza. // 4. *Can y Perú.* Enredo, trampa,

cambalache de mal género. // 5. *Chile*. Cosa hecha por confabulación de algunos, con engaño o malicia, para alterar la vida social o política.

caristio, *tia*. (Del gr. *caristoi*.) adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano, de nombre probablemente indoeuropeo, que habitaba al Oeste del río Deva, en territorios correspondientes a parte de las actuales provincias de Guipúzcoa y Vizcaya. Dícese también de los individuos que formaban este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Pertenecientes o relativo a los *caristios*.

carpetano, *na*. ... [Nueva acepción 1ª.] Dícese de un pueblo prerromano, en cuya onomástica hay importantes elementos indoeuropeos, que ocupaba la actual provincia de Madrid y parte de las de Guadalajara, Toledo y Ciudad Real. Dícese también de los individuos que componían dicha tribu. Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] Perteneciente o relativo a los *carpetanos*. // 3. Natural del reino de Toledo. Ú.t.c.s. // 4. Perteneciente o relativo al reino de Toledo.

ceguera. ... // *verbal*. Pat. Alexia, pérdida de la capacidad de leer a pesar de conservar la visión.

celta. ... [Enmienda a la acep. 1ª.] adj. Dícese de un grupo de pueblos indoeuropeos establecidos antiguamente en la mayor parte de Galia, en las Islas Británicas y en extensas zonas de la Península Ibérica, así como en territorios correspondientes a Italia del Norte, a las actuales Suiza, Alemania occidental y meridional, Bohemia y la antigua Galacia en Asia Menor. Dícese también de los

individuos que formaban estos pueblos. Ú.t.c.s.
// 2. [Enmienda.] Pertenece o relativo a los
celtas.

celtíberico, ca. ... // 2. [Enmienda.] Pertenece o
relativo a los celtíberos o a Celtiberia.

celtíbero, ra o *celtíbero, ra.* ... [Enmienda a la 1ª acepción.] adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano, de lengua céltica, establecido en la Celtiberia, territorio de la Hispania Tarraconense que se extendía por gran parte de las provincias actuales de Zaragoza, Teruel, Cuenca, Guadalajara y Soria. Dícese también de los individuos que formaban este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] *celtíberico*, Pertenece o relativo a los *celtíberos* o a Celtiberia.

céltico. ... // 2. Dícese de los pueblos así llamados en sentido estricto, que en la antigüedad se establecieron en el Sur de Lusitania y Norte de la Bética en territorios que hoy corresponderían al Sur de Portugal y a parte de las provincias de Badajoz, Sevilla y Córdoba. Dícese también de los individuos que componían estos pueblos. Ú.t.c.s.

ceretano, na. ... [Enmienda.] adj. Dícese del pueblo hispánico prerromano que habitaba la Ceretania, hoy Cerdeña, en el Pirineo oriental, así como de los individuos que formaban este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Pertenece o relativo a los *ceretanos* o a la Ceretania.

cisterna. ... // 2. Depósito de agua de un retrete o urinario. // 3. En aposición tras un nombre co-

mún que designa vehículo o nave, significa que estos están contruidos para transportar líquidos. *Camión cisterna, barco cisterna.* etc.

cohorte. ... [Enmienda a la 1ª acepción.] Unidad táctica del antiguo ejército romano que tuvo diversas composiciones.

colorado, da. ... // ¡adiós con la colorada! [Se traslada aquí la definición que ahora figura s/v adiós.]

conllorar. ... // 2. Asociarse al sentimiento de una desgracia.

constituyente. ... // 2. [Enmienda.] adj. Dícese de las Cortes, asambleas, convenciones, etc., convocadas para elaborar o reformar la Constitución del Estado. Ú.t.c.s.

contestación. ... // 3. [Enmienda.] Polémica, oposición declarada y, a veces, violenta hacia formas de vida consagradas.

contestano, na. [Enmienda.] adj. Dícese de un pueblo ibérico que habitaba la Contestania, región de la Hispania Tarraconense cuyo territorio comprendía el Sur de la actual provincia de Valencia, toda la de Alicante y parte de la de Murcia. Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] Perteneiente o relativo a los *contestanos* o a la *Contestania*.

contestar. ... // Oponerse o protestar, adoptar una ac-

itud contraria a posiciones ideológicas o formas de vida consagradas.

contestatario. (De *contestar.*) adj. Dícese del que polemiza y contradice posiciones consagradas para hacer patente su disidencia contra lo establecido. Ú.t.c.s.

chispa. ... // eléctrica. [Enmienda. *Suprímese conductores.*]

desmarcarse. prnl. En algunos deportes, desplazarse un jugador para burlar al contrario que le marca.

despejar. ... // 8. En algunos deportes, resolver una situación comprometida alejando la pelota de la meta propia.

despeje. m. En algunos deportes acción y efecto de despejar.

dinero. ... // ¡adiós mi dinero!. [Se traslada aquí la definición que ahora figura s/v adiós.]

drenar. ... [Enmienda a la 1ª acepción. *Suprímese: un terreno.*]

edetano. na. [Enmienda.] (Del lat. *Edetānus.*) adj. Dícese de un pueblo prerromano que habitaba la Edetania, región de la Hispania Tarraconense que comprendía el Norte de la provincia de Valencia, parte de las de Castellón y Teruel y el Sudeste de la de Zaragoza. Dícese también de los individuos que componían este pueblo Ú.t.c.s.

// 2. Perteneciente o relativo a los *edetanos* o a la Edetania.

electrónico, *ca.* ... [Enmienda a la 1ª acepción.] adj. Perteneciente o relativo al electrón. // 2. [Enmienda:] Perteneciente o relativo a la electrónica. // 3. [La actual 2ª acep.]

electuario. [Enmienda.] Medicamento de consistencia líquida, pastosa o sólida, compuesto de varios ingredientes, casi siempre vegetales, y cierta cantidad de miel, jarabe o azúcar. // 2. En sus composiciones más sencillas, tiene la consideración de golosina.

enrolamiento. ... // 5. Acción y efecto de enrollar.

enunciado. ... // 3. Ling. Oración o secuencia de oraciones.

especie. ... // 10. Quím. Sustancia de una sola y determinada composición química.

esquilar. ... // ¡adiós que esquilan! [Se traslada aquí la definición que ahora figura s/v adiós.]

fisiopatología. (De *fisio*— y *patología*.) f. Rama de la patología que estudia las alteraciones funcionales. *Fisiopatología del corazón*.

fito—, —*fito*. (Del griego *fitón*, vegetal.) Elemento compositivo que forma parte de palabras españolas, con el significado de planta o vegetal. *Fitografía*, *zoófito*.

fitófago, fitofitrio, fitografía, fitográfico, fitógrafo, fitología, fitopatología, fitotomía. [Enmienda. En las etimologías respectivas se substituye Del gr. , por De fito—.]

fotoluminiscencia. (De *foto*— y *luminiscencia*.) f. Emisión de luz como consecuencia de la absorción previa de una radiación. Casos particulares son la fluorescencia y la fosforescencia.

fucsina. . . . [Enmienda.] Materia colorante sólida que resulta de la acción del ácido arsénico u otras sustancias sobre la anilina. Se emplea en laboratorios biológicos y, en la industria, para teñir de rojo obscuro fibras, tejidos, papel, pieles, etc., para colorar los vinos y para otras aplicaciones.

*fuchina*¹. f. *fucsina*.

fuchina. [Enmienda.] *fuchina*².

ibero, ra. . . . // 2. [Enmienda.] Perteneciente o relativo a los *iberos* o a la *Iberia*.

ilercaón, na o *ilercavón, na.* (Del pl. lat. *Ilercaones*.) adj. Dícese de un pueblo prerromano que habitaba una región de la Hispania Tarraconense correspondiente a parte de las actuales provincias de Tarragona y Castellón. Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Perteneciente o relativo a los *ilercaones*.

ilergete. [Enmienda.] (Del pl. lat. *Ilergetes*.) adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano que habitaba en parte de las actuales provincias de Huesca, Za-

ragoza y Lérida. Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Perteneciente o relativo a este pueblo.

iliberitano, na. [Enmienda.] Natural de la antigua Ilíberis o Iliberris, hoy Granada. Ú.t.c.s.

indigete. [Enmienda.] (Del pl. lat *indigetes*.) adj. Dícese de un pueblo prerromano que habitaba una región de la Hispania Tarraconense correspondiente al Este de la actual provincia de Gerona. Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] Perteneciente o relativo a los *indigetes*.

lacetano, na. [Enmienda.] (Del pl. lat. *Lacetani*.) adj. Dícese de un pueblo prerromano que habitaba la Lacetania, región de la Hispania Tarraconense cuyo territorio comprendía parte de las actuales provincias de Barcelona, Lérida y Tarragona. Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Perteneciente o relativo a los *lacetanos* o a la Lacetania.

leísmo. [Enmienda. *Suprímese como única.*]

leísta. [Enmienda.] adj. *Gram.* Que defiende o practica el leísmo.

lusitano, na. . . . [Enmienda a la 1ª acepción.] Dícese de un pueblo prerromano que habitaba la Lusitania, región de la antigua Hispania que comprendía, entre otras regiones, todo el actual territorio portugués, situado al Sur del Duero y parte de la Extremadura española. Dícese también de los indi-

viduos pertenecientes a este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] Perteneciente o relativo a los lusitanos o a la antigua Lusitania. // 3. [Añádese:] Ú.t.c.s. // 4. [Enmienda.] Perteneciente o relativo a Portugal.

Madrid. n.p. ¡adiós Madrid, que te quedas sin gente! [Se traslada aquí la definición que ahora figura s/v adiós.]

neutrónico, ca. adj. Fís. Perteneciente o relativo al neutrón.

orden. ... // en orden a. loc. adv. Tocante a, respecto a.

oretano, na. ... [Enmienda a la 1ª acepción.] adj. Dícese de un pueblo prerromano que habitaba la Oretania, región de la Hispania Tarraconense que comprendía la actual provincia de Ciudad Real y parte de las de Toledo y Jaén. Dícese también de los individuos que formaban este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Perteneciente o relativo a los *oretanos* o a la Oretania.

parra. ... // subirse a la parra... // 2. Darse importancia, enorgullecerse. // 3. Tomarse algunas atribuciones que no le corresponden.

pelendón, na. (Del pl. lat. *pelendones* o *pellendones*.) adj. Dícese de una tribu celtíbera que ocupaba la región de las fuentes del Duero. Dícese también de los miembros de esta tribu. Ú.t.c.s. // 2. Perteneciente o relativo a los *pelendones*.

- plata.* ... // ¡adiós mi plata! ... ¡adiós mi dinero!,
[*Segue la definición actual según figura s/v plata.*]
- reacción.* ... // 6. [*Enmienda.*] *Quím.* Transformación de especies químicas que da origen a otras nuevas.
- sanitario.* ... // 2. [*Pónense mayúsculas en Sanidad Militar.*]
- silenciador.* ... // 2. Dispositivo que se agrega a un arma de fuego para disminuir el ruido de su disparo.
- tartesio, sia.* ... [*Enmienda a la 1ª acepción.*] adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano que habitaba la Tartésida, región situada en el Occidente de la actual Andalucía y que tuvo por capital a Tartesos. Los romanos la llamaron después Turdetania. Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. [*Enmienda.*] Perteneiente o relativo a los *tartesios* o a la Tartésida o a Tartesos.
- trompetilla.* f. d. de *trompeta.* // 2. Instrumento en forma de trompeta, que servía para que los sordos percibieran los sonidos, aplicándose al oído.
- turdetano, na.* [*Enmienda a la 1ª acepción.*] adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano, que ha de considerarse heredero de los tartesios y que habitaba el valle inferior del Guadalquivir, con las actuales provincias de Sevilla, Huelva y parte de la de Cádiz. Dícese también de los individuos que formaban este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Per-

teneciente o relativo a los *turdetanos* o a la Turdetania.

túrdulo, *la*. . . . [Enmienda.] adj. Gentilicio que acaso significara a veces lo mismo que *turdetano*, pero que por lo general se refiere más precisamente a los pobladores antiguos de Andalucía central: zonas llanas de la provincia de Córdoba y Jaén, e interior de las de Cádiz, Málaga y Granada. También hubo *túrdulos* en otras regiones de la Península (Sierra Morena, costa de Portugal). Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] Perteneiente o relativo a los *túrdulos*.

vacceo, *a*. [Enmienda.] (Del pl. lat. *Vaccaei*.) adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano que habitaba un territorio extendido a ambos lados del Duero por los actuales términos de Medina del Campo, Valladolid, Palencia, Sahagún, Villalpano y Toro. Dícese también de los individuos que formaban este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Perteneiente o relativo a los *vacceos*.

várdulo, *la*. . . . [Enmienda a la 1ª acepción.] adj. Dícese de un pueblo hispánico prerromano que habitaba el territorio [sigue como en la ed. XIX hasta Ebro, y después se añade:] Dícese también de los individuos que componían este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. [Enmienda.] Perteneiente o relativo a los *várdulos*.

ver. . . . // ¡adiós y veámonos! [Se traslada aquí la definición que ahora figura s/v adiós.]

vetón, *na*. (Del pl. lat. *Vettones*.) adj. Dícese de un

pueblo prerromano de la antigua Lusitania que habitaba parte de las actuales provincias de Zamora, Salamanca, Ávila, Cáceres, Toledo y Badajoz. Dícese también de los individuos que formaban este pueblo. Ú.t.c.s. // 2. Perteneciente o relativo a los *vetones*.

zoófito. [Enmienda. *Substitúyese en la etimología y el gr. planta por —fito.*]

FEBRERO DE 1973

abreviaturas.— *Se suprime desde conj. advers. hasta con. ilat., y se pone en el lugar que alfabéticamente corresponde: advers. ... adversativo, va; conc. ... concesivo, va; cond. ... condicional; copul. ... copulativo, va; distrib. ... distributivo, va; disyunt. ... disyuntivo, va; e ilat. ... ilativo, va.*

abrir. ... // 6 bis. En Fonética, hacer que se separen los órganos articuladores al emitir un sonido, franqueando mayor paso al aire. Ú.t.c.s. prnl.

acrónimo. m. Sigla constituida por las iniciales (y a veces otras letras que siguen a la inicial), con las cuales se forma un nombre: *RENFE* (*Red Nacional de Ferrocarriles Españoles*).

azúcar. ... // *rosado* o *rosada*. [Nueva acepción 1ª.] El elaborado con extracto de rosas.

cachondo, da. ... // 4. f. pl. Calzas acuchilladas que se usaban antiguamente.

- café*. . . // *descafeinado*. Aquel al que se ha extraído la cafeína.
- cerrar*. . . // 5 bis. En Fonética, hacer que se aproximen entre sí los órganos articuladores al emitir un sonido, estrechando el paso del aire. Ú.t.c. prnl.
- cerrazón*¹. . . // 1 bis. En Fonética, cualidad que adquiere un sonido al cerrarse los órganos articuladores.
- co*. [*Enmenda.*] *co*—.
- constituyente*. . . // 3. m. Persona elegida como miembro de una asamblea constituyente.
- contactar*. tr. Establecer contacto o comunicación.
- contagio*. . . . 5. fig. Transmisión de sentimientos, actitudes, simpatías, etc., a consecuencia de influencias de uno u otro orden.
- contestón*, na. adj. Dícese del que replica, por sistema, de malos modos, a superiores o mayores. Ú.t.c.s.
- correlación*. [*Enmienda.*] f. Correspondencia o relación recíproca entre dos o más cosas o series de cosas. // 2. *Mat.* Existencia de mayor o menor dependencia mutua entre dos variables aleatorias.
- correlato*, ta. . . // 2. m. Término que corresponde a otro en una correlación.
- cracia*. (Del gr.— kratía, de kratos.) Elemento com-

positivo que, pospuesto a otro, forma parte de palabras españolas, con la idea de dominio o poder. *Aristocracia, democracia, plutocracia, tecnocracia.*

desavío. ... // 2. *And.* Trastorno producido a alguien.

descafeinado. adj. V. *café descafeinado.* Ú.t.c.s.

descriptivo, va. ... // 1 bis. V. *gramática descriptiva.*

desvezar. ... // 3. *Ar.* Destetar.

doctrino. ... // 2. fig. y fam. Persona de aspecto y modales tímidos y apocados.

dogal. ... // con el *dogal* a la garganta o al cuello. [*Enmienda.*] fr. fig. En gran apuro y dificultad.

dogmático, ca. ... // 3. [*Enmienda.*] *Aplicase a quien profesa el dogmatismo.* // 3 bis. Inflexible, que mantiene sus opiniones como verdades inconcusas.

drama. ... // *litúrgico.* Texto literario dialogado de alguna extensión, desarrollado durante la Edad Media a partir del tropo, que dramatiza pasajes de los Evangelios, y que se representaba durante los oficios religiosos en algunos días solemnes.

electricidad. ... [*Enmienda.*] Agente fundamental constitutivo de la materia en forma de electrones (negativos) y protones (positivos) que normalmente

se neutralizan. En el movimiento de estas partículas cargadas consiste la corriente eléctrica.

entrevista. 1. . // 2. Acción y efecto de entrevistar.

entrevistar. . . . [Enmienda a la 1ª. acepción.] Mantener una conversación, con una o varias personas, acerca de varios extremos, para informar al público de sus respuestas.

enunciar. . . . // 2. Exponer el conjunto de datos que componen un problema.

especulativo, va. . . . // 5. V. *gramática especulativa.*

estructural. . . . // 2. V. *gramática estructural.*

evento. . . . [Enmienda.] m. Acaecimiento. // 2. Eventualidad, hecho imprevisto o que puede acaecer. // *a todo evento.* m. adv. En previsión de todo lo que pueda suceder. // 2. Sin reservas ni precauciones. // *a cualquier evento.* loc. adv. *a todo evento.*

extremo, ma. . . . // 8 bis. Asunto, punto o materia que se discute o estudia.

filología. . . . [Enmienda.] f. Ciencia histórica que estudia una cultura, tal como se manifiesta en su lengua y en su literatura, principalmente a través de los textos escritos. // 2. Técnica que se aplica a los textos para reconstruirlos, fijarlos o interpretarlos. // 3. *lingüística.*

fisio—. (Del gr. *physis*, naturaleza.) Elemento composi-

tivo que, antepuesto a otro, entra en la formación de algunas palabras españolas, con referencia a la naturaleza o índole de aquello a que el compuesto alude. *Fisionomía, fiiioterapia.*

fisiográfico, ca. adj. Perteneciente o relativo a la fisiografía.

generativo, va. ... // 2. V. *gramática, semántica generativa.*

gozar. ... // *gozarla.* loc. Pasarlo bien, disfrutar con una persona o cosa.

gramática. [*Enmienda.*] f. Arte de hablar y escribir correctamente una lengua. // 2. Ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones. // 3. Estudio de la lengua latina. // *comparada.* La que estudia las relaciones genéticas que pueden establecerse entre dos o más lenguas. // *descriptiva.* Estudio sincrónico de una lengua, sin considerar los problemas diacrónicos. // *especulativa.* Modalidad de la *gramática* que desarrolló la Filosofía escolástica, la cual trataba de explicar los fenómenos lingüísticos por principios constantes y universales. // *estructural.* Estudio sincrónico o diacrónico de una lengua, regido por el principio de que todos sus elementos mantienen entre sí relaciones sistemáticas. // *general.* Aquella que trata de establecer los principios comunes a todas las lenguas. // *generativa.* La que trata de formular una serie de reglas, capaces de generar o producir todas las oraciones posibles y aceptables de un idioma. // *histórica.* La que estudia las evoluciones que

una lengua ha experimentado a lo largo del tiempo. // *normativa*. Aquella que define los usos correctos de una lengua, mediante preceptos. // *parda*. fam. Habilidad para conducirse en la vida y para salir a salvo o con ventaja de situaciones comprometidas. Suele tomarse en mala parte. // *tradicional*. Cuerpo de doctrina gramatical constituido por las ideas que, sobre el lenguaje y su estudio, aportaron los filósofos griegos, y que se desarrolló en siglos posteriores, prácticamente hasta la aparición de la *gramática* estructural, en la primera mitad del siglo XX. // *transformacional*. La que, siendo generativa, establece que, de un esquema oracional, se pasa a otro u otros, por la aplicación de determinadas reglas. // *transformativa*. *gramática transformacional*.

habla. . . // 3 bis. *Ling.* Acto individual del ejercicio del lenguaje, producido al elegir determinados signos, entre los que ofrece la lengua, mediante su realización oral o escrita.

histórico, ca. . . . // 2 bis. V. *gramática histórica*.

lexicografía. . . . [Enmienda.] f. Técnica de componer léxicos o diccionarios. // 2. Parte de la lingüística que se ocupa de los principios teóricos en que se basa la composición de diccionarios.

lexicología. . . . [Enmienda.] f. Estudio de las unidades léxicas de una lengua, y de las relaciones sistémicas que se establecen entre ellas.

- litúrgico*, *ca.* ... // 2. V. *drama litúrgico*.
- manejar*. ... // *manejárselas*. fr. fam. Desenvolverse con habilidad en los asuntos diarios.
- normativo*, *va.* ... // 2. V. *gramática normativa*.
- onomasiología*. (Del gr. *onomasia*, denominación, y *—logía*.) f. Rama de la semántica, que investiga los signos lingüísticos que corresponden a un concepto dado.
- onomasiológico*, *ca.* adj. Perteneciente o relativo a la onomasiología, y al punto de vista adoptado por esta.
- orejón*. ... [Enmienda a la 1ª. acepción.] m. Pedazo de melocotón o de fruta, secado al aire y al sol.
- pancho*, *cha.* adj. Tranquilo, inalterado. // 2. Satisfecho con algo. *Tan pancho*.
- plantear*¹. ... // 4. fig. Enunciar un problema, pidiendo su resolución. // 5. fig. Enfocar la solución de un problema, lléguese o no a obtenerla.
- reintegrar*. ... // 5. prnl. Volver a ejercer una actividad, incorporarse de nuevo a una colectividad o situación social o económica. *Reintegrarse a sus funciones, reintegrarse al partido, reintegrarse a la civilización*.
- semántica*. [Enmienda.] f. Estudio del significado de los signos lingüísticos y de sus combinaciones, desde un punto de vista sincrónico o diacrónico. // 2.

En la teoría lingüística generativa, componente de la gramática que interpreta la significación de los enunciados generados por la sintaxis y el léxico. // *generativa*. Teoría lingüística que se aparta de la gramática generativa, al establecer que toda oración realizada procede, por transformaciones, de una estructura semántica, y no sintáctica.

semasiología. . . . [Enmienda.] f. *semántica*, estudio del significado. // 2. Estudio semántico que parte del signo y de sus relaciones, para llegar a la determinación del concepto.

semiología. . . . [Enmienda.] f. Estudio de los signos de la vida social. // 2. *semiótica*, estudio de los signos de las enfermedades.

semiológico, ca. adj. Perteneciente o relativo a la semiología, y al punto de vista adoptado por esta.

semiótica. . . . // 2. *semiología*, estudio de los signos en la vida social. // 3. Teoría general de los signos.

semiótico, ca. adj. Perteneciente o relativo a la semiótica, y al punto de vista adoptado por esta.

superyó. (De *super*— y *yo*.) m. En la doctrina psicoanalítica freudiana, porción más o menos inconsciente del yo, formada por lo que este último considera su ideal. Recibe también, en consecuencia, el nombre de “ideal del yo”.

tactación. f. *Med.* *tacto*, exploración de una superficie orgánica con las yemas de los dedos.

- tacto*. ... // 4. *Med.* Exploración de una superficie orgánica, cutánea o mucosa, con las yemas de los dedos y sin oprimir con fuerza la parte explorada.
- toriondo, da*. ... [*Enmienda.*] *adj.* Dícese del ganado vacuno, especialmente de la vaca, cuando está en celo.
- tradicional*. ... // 2. *V. gramática tradicional.*
- transformacional*. *adj. Ling.* Perteneciente o relativo a la transformación de unos esquemas oracionales en otros. // 2. *V. gramática transformacional.*
- transformativo, va*. ... // 2. *V. gramática transformativa.*
- tropo*. ... // 2. *Litur.* Texto breve que, durante la Edad Media, se interpolaba en un texto litúrgico, bien aprovechando una frase musical sin letra en el canto, bien dotándolo de melodía propia. Su desarrollo dialogado dio origen al drama litúrgico.
- videocinta*. (Del lat. *video*, yo veo, y *cinta*.) *f.* Cinta magnética en que se registran imágenes visuales. Sus sistemas captor y reproductor son los mismos que se emplean en la televisión.
- vocal*. ... // *abierta.* [*Enmienda.*] *Gram.* Aquella en cuya pronunciación queda la lengua a mayor distancia del paladar que en otras *vocales* o en otras variantes de la misma *vocal*. // *cerrada. Gram.* Aquella en cuya pronunciación queda la lengua a menor distancia del paladar que en otras *vocales* o en otras variantes de la misma *vocal*.

alférez. . . // 2. [Enmienda.] Oficial del ejército cuyo empleo es el inferior en la carrera militar. Sigue en categoría al teniente, y desempeña en general las mismas funciones que éste. // *provisional*. Empleo de carácter provisional y equivalente al de *alférez*, que se concedía en el Ejército Nacional, durante la Guerra Civil (1936-1939), al culminar un curso de escasa duración.

altímetro, tra. . . . // 2. [Enmienda.] m. Instrumento que indica la diferencia de altitud entre el punto en que está situado y un punto de referencia. Se emplea principalmente en la navegación aérea.

antropólogo. . . . [Enmienda.] *antropólogo, ga.* . . . m. y f. Persona que profesa la . . .

astrónomo. . . . [Enmienda.] *astrónomo, ma.* . . . m. y f. Persona que profesa la . . .

atravesado, da. . . . // 4. [Enmienda.] fig. Que tiene mala intención o mal carácter. // . . . // 7. *Nicar.* Dícese de la persona que se expresa de manera disparatada, incongruente o confusa.

bacteriólogo. . . . [Enmienda.] *bacteriólogo, ga.* . . . m. y f. Persona que . . .

banda¹. . . . // 1 bis. Zona limitada por cada uno de los dos lados más largos de un campo deportivo, y otra línea exterior, que suele ser la del comienzo de las localidades donde se sitúa el público.

- barrera*. . . . En ciertos juegos deportivos, fila de jugadores que, uno al costado del otro, se coloca delante de su meta, para protegerla de un lanzamiento contrario.
- batazo*. m. Golpe dado con el bate.
- batear*². tr. En el béisbol, dar a la pelota con el bate. Ú.t.c. intr. // 2. intr. Usar el bate.
- bateo*². m. Acción de golpear con el bate o de usar el bate.
- botarate*. . . . // 2. [Adición.] *Guat.* y *Nicar.*
- bufete*. . . . // 4. *Nicar.* Mueble para guardar trastos de cocina.
- calahorra*. [Enmienda.] (En árab. *qalahurra*.) f. ant. Casa pública con rejas por donde se daba el pan en tiempo de escasez.
- capitán*. [Enmienda.] (Del ital. *capitano*, y éste del latín *caput*, —*tis*, cabeza.) Oficial del ejército cuyo empleo es inmediatamente inferior a los de jefe. Le corresponde en general el mando de compañía, escuadrón o batería, o unidad similar. . . . // *general*. // . . . // 3. Empleo o categoría superior en los ejércitos. // 4. Cargo correspondiente al mando de una región militar o un departamento naval. . . . // *general de la Armada*. Empleo o categoría superior en la Marina.
- carauí*. [Enmienda.] . . . Vive en la República Argentina y el Uruguay, solitaria . . .

categoría. . . . // 4. [Enmienda.] Cada una de las jerarquías establecidas en una profesión o carrera.

cilindro. . . . // 7. [Enmienda al Suplemento.] *Suprímese* Nicar.

coatí. [Enmienda.] m. *cuatí.* [No *cuati*]

colochó. [Enmienda.] *colochó, cha.* (Del nahua *colotl*, alacrán.) adj. *Amér. Central y Pan.* Dícese de la persona que tiene el cabello crespo. Ú.t.c.s. // 2. m. *Amér. Central y Pan. viruta.* // 3. *Amér. Central y Pan.* Rizo, tirabuzón.

complemento. . . . // 6. [Enmienda.] *Ling.* Palabra, sintagma o proposición que, en una oración, completa el significado de uno o de varios componentes de la misma e, incluso, de la oración entera. // *directo.* Nombre, sintagma o proposición en función nominal que completa el significado de un verbo transitivo, y que, mediante una operación gramatical, pueden ser remplazados por los pronombres *lo, la, los, las*: *come verduras — las come*; se construye sin preposición o con la preposición *a*. // *indirecto.* Nombre, sintagma o proposición en función nominal, que completan el significado de un verbo transitivo o intransitivo, expresando el destinatario o beneficiario de la acción; se construye necesariamente con las preposiciones *a* o *para*, y, mediante una operación gramatical, puede ser reemplazado por los pronombres *le* o *les*: *sonrió a hermana — le sonrió*. // *circunstancial.* El que expresa circunstancias de la acción verbal (lugar, tiempo, modo, instrumento, etc.).

- cuache.* (Del mismo origen que *cuate*.) adj. *Guat.* gemelo lo de un parto. *Ú.t.c.s.* // 2. *Guat.* Dícese de algunas cosas que constan de dos partes iguales u ofrecen duplicidad. *Escopeta cuache*, la de doble cañón.
- cuate.* ... // 4. *Guat.* y *Méj.* Camarada, compinche, amigo íntimo.
- cuati.* [*Enmienda.*] *cuatí.*
- chino, na.* ... // 8. f. *Guat.* y *Nicar.* Aya, niñera
- dominio.* ... // 4 bis. Extensión real o imaginaria propia de una actividad. *Dominio lingüístico leonés.* *Dominio de las matemáticas, de las bellas artes.*
- estampillado.* [*Enmienda.*] adj. Decíase, durante la Guerra Civil (1936-39), del jefe u oficial habilitado para el empleo superior. También de los civiles designados para funciones militares. *Ú.t.c.s.*
- etnógrafo.* [*Enmienda.*] *etnógrafo, fa,* m. y f. Persona que profesa...
- etnólogo.* [*Enmienda.*] *etnólogo, ga,* m. y f. Persona que profesa...
- facto.* ... // *de facto.* [*Enmienda.*] loc. adv. lat. de hecho, en oposición a *de jure.*
- falta.* ... // *lanzar una falta.* En determinados juegos, tirar la pelota o el balón contra la porción de campo defendida por el equipo contrario, cuando este ha cometido una infracción punible.

farmacéutico, ca. . . . // 2. [Enmienda.] m. y f. Persona que profesa la farmacia. . . .

flexibilizar. tr. Hacer flexible alguna cosa, darle flexibilidad.

fraseología. . . . [Enmienda. a la acepción 1ª] Conjunto de modos de expresión peculiares de una lengua, grupo, época, actividad o individuo. // 2. [Enmienda.] Conjunto de expresiones intrincadas, pretenciosas o falaces. A veces palabrería. // 3. Conjuntos de frases hechas, locuciones figuradas, metáforas y comparaciones fijadas, modismos y refranes, existentes en una lengua, en el uso individual o en el de algún grupo.

general. . . . // 9. [Enmienda.] Mil. Ver capitán, comisario, cuartel maestro, estado mayor, oficial, teniente general. . . . // de brigada. Empleo o categoría inferior en el generalato. Le corresponde en general el mando de una brigada o unidad similar. // de división. Empleo o categoría comprendido entre teniente general y general de brigada. Le corresponde en principio el mando de una división o unidad similar. // 2. *mariscal de campo.*

*grado*¹. . . // 3. [Enmienda.] . . . divisas correspondientes a este empleo. Durante el siglo XIX y principios del XX se concedía también sin antigüedad y solo como honor. // . . . // 6 bis. Jerarquía o jerarquía personal.

habilitar. . . . // para el empleo superior. Conceder el ascenso sin antigüedad ni sueldo, al jefe u oficial

que se hallaba en condiciones de ejercer el empleo inmediato superior al suyo. Se usó durante la Guerra Civil (1936-1939). También se aplicó a los civiles designados para cubrir funciones militares.

hecho. ... // *de hecho.* ... // 4. loc. adj. y adv. Aplícase a lo que se hace sin ajustarse a una norma o a una prescripción legal previa: *no esperamos una resolución, procederemos de hecho. Situación de hecho.*

herencia. Der. *Repudiar la herencia.* No aceptarla, renunciar a ella.

jerarquía. ... // 3. Cada uno de los núcleos o agrupaciones constituidos, en todo escalafón, por personas de saber o condiciones similares.

juéz. ... // *de línea.* En el fútbol, cada uno de los dos jueces auxiliares del árbitro, que se mueven a lo largo de la banda, y señalan las faltas que advierten levantando un banderín.

jure. V. *de jure.*

la¹. ... // 3. Empléase como pronombre de acusativo sin referencia a sustantivo expreso, frecuentemente con valor colectivo o cercano al del neutro *lo*. *Me la pagarás. Buena la hemos hecho.*

las. ... // 3. Empléase como pronombre de acusativo sin referencia a sustantivo expreso, frecuentemente con valor cercano al del neutro *lo*. *Me las pagarás. Pasarlas mal.*

lexicógrafo. [Enmienda.] *lexicógrafo, fa.* ... m. y f.
... // 2. [Enmienda.] Persona experta o ver-
sada en lexicografía.

lioñilizar. ... [Enmienda.] tr. Separar el agua de una
sustancia o de una disolución, congelándola y su-
blimando después, a presión reducida, el hielo
formado, para obtener una materia esponjosa fá-
cilmente soluble.

*pinta*². [Suprímese la etimología y se enmienda así la acep.
1ª.] f. Antigua medida de capacidad para líqui-
dos, equivalente a media azumbre escasa en al-
gunas regiones de España. // 2. Medida cuya
capacidad varía según los países y a veces, dentro
de un país, según sea para líquidos o para áridos.

predicado. ... // 3. *Ling.* Segmento del discurso que,
junto con el sujeto, constituye una oración gra-
matical. // *nominal.* El constituido por un nom-
bre, un adjetivo y un sintagma o proposición en
función nominal, y por un verbo como *ser* o *es-
tar*, el cual sirve de nexos con el sujeto, de tal
modo que se establece concordancia entre estos
tres componentes de la oración. // *verbal.* El
formado por un verbo que, por sí solo o acompa-
ñado de complementos, constituye el predicado de
una oración gramatical.

recesar. [Añádese Cuba en la 1ª acepción.]

repudiar. [Del lat. *repudiare.*] tr. Rechazar algo, no
aceptarlo. *Repudiar la ley, repudiar la paz, re-
pudiar un consejo.* // 2. Repulsar lo que se con-
sidera repugnante o condenable. *Repudiar el fal-*

so testimonio, repudiar una actitud, repudiar la violencia. // 3. Desechar o repeler la mujer propia. // *la herencia.*

repudio. ... // 2. Renuncia. *Repudio del mundo, repudio de los hábitos.*

sintagma. m. *Ling.* Grupo de elementos lingüísticos que, en el seno de una oración, funciona como una unidad. En la oración *El tren ha llegado tarde*, distinguimos los sintagmas *El tren* y *ha llegado tarde*; pero, a su vez, *ha llegado* es un sintagma constituido por el participio y el auxiliar. // *nominal.* El que se ordena en torno a un sustantivo o funciona como tal. // *preposicional.* El que se inserta en la oración por medio de una preposición. // *verbal.* El que se ordena en torno a un verbo.

*sonar*². *Díce* reflejados. *Debe decir* reflejadas.

suindá. [*Enmienda.*] m. *Argent. Urug.*

tayuyá. [*Enmienda.*] Añádase *Urug.*

teniente. ... // 6. [*Enmienda.*] *Mil.* Oficial cuyo empleo es el inmediatamente inferior al de capitán. Ejerce normalmente el mando de sección. ... // *coronel.* Jefe cuyo empleo es inmediatamente inferior al de coronel. ... // *primer teniente.* *Mil.* Anterior denominación del actual empleo de *teniente.* // *segundo teniente.* *Mil.* Anterior denominación del actual empleo de *alférez.*

- abdomen.* . . . [Enmienda a la 1ª y 2ª acepciones, que pasan a ser una sola.] Vientre, cavidad del cuerpo de los animales vertebrados, limitada por el diafragma y los huesos de la pelvis, y conjunto de los órganos contenidos en ella. // 2. Adiposidad, gordura. Vientre del hombre o de la mujer, en especial cuando es prominente.
- abductor.* [Enmienda.] adj. Dícese del músculo capaz de ejecutar una abducción. *Músculo abductor.* Ú. t. c. s.
- altana.* . . . // llamarse a *altana.* fr. fam. Acogerse a sagrado.
- anécdota.* . . . [Enmienda a la 1ª acepción.] Relato breve de un hecho curioso que se hace como ilustración, ejemplo o entretenimiento. // 2. Suceso curioso y poco conocido que se cuenta en dicho relato.
- área.* . . . // 4 bis. En determinados juegos, zona marcada delante de la meta, dentro de la cual son castigadas con sanciones especiales las faltas cometidas por el equipo que defiende aquella meta.
- baída.* . . . [Enmienda.] adj. *Arq.* Dícese de la bóveda . . . , y cada dos de ellos paralelos entre sí. Ú. t. c. s. f.
- campo.* . . . // 11. [Enmienda.] fig. Ámbito real o imaginario propio de una actividad. *El campo de sus aventuras. El campo de la erudición o de la siderurgica.* // 11 bis. Orden determinado de

materias, ideas o conocimientos. *El campo de la teología o de las matemáticas.*

carta. . . . // 3. [*Suprímese.*]

claretiano, na. adj. Perteneciente o relativo a San Antonio María Claret, a sus doctrinas e instituciones. // 2. m. Religioso de la Congregación de Hijos del Corazón de María, fundada en 1849 por San Antonio M. Claret. // 3. f. Religiosa de la Congregación de Misioneras de María Inmaculada, que se dedica a las misiones y a la enseñanza de las niñas.

compartimentación. Acción y efecto de compartimentar.

compartimentar. Proyectar o efectuar la subdivisión estanca de un buque.

copistería. (De *copista.*) f. Establecimiento donde se hacen copias.

coquería. f. Fábrica donde se quema la hulla para la obtención del coque.

cordimariano, na. (Del lat. *cor, cordis*, corazón y *mariano.*) adj. Perteneciente o relativo al Corazón de María. // 2. m. y f. Religioso perteneciente a alguna de las congregaciones o instituciones que incluyen en su título oficial el nombre del Corazón de María.

corona. . . . // fúnebre. Ofrenda floral con figura de círculo, que se dedica a un fallecimiento como prueba de afecto y estimación. /] 2. Colec-

ción de escritos y discursos producidos con ocasión de la muerte de una persona y que vienen a constituir su panegírico.

corraleta. f. *And.* Corral pequeño adicionado al caserío o aislado en el campo, que se destina a guardar enseres, útiles, etc.

cosificación. f. Acción y efecto de cosificar.

cosificar. tr. Convertir algo en cosa. // 2. Interpretar como cosa algo que no lo es, por ejemplo una persona.

crisis. ... // 4. Por ext., situación dificultosa o complicada.

cuerpo. ... // *a cuerpo.* ... // 2. [*Enmienda.*] *en cuerpo*, sin gabán, ni abrigo exterior. ...]/ *a cuerpo gentil.* loc. fam. *a cuerpo*, sin capa, gabán u otro abrigo exterior.

culturización. f. Acción y efecto de culturizar.

culturizar. tr. Civilizar, incluir en una cultura.

chaquetero, ra. adj. fam. Que chaqueta, que cambia de opinión o de partido por conveniencia personal. // 2. fam. Adulador, tiralevitás.

chaveta. ... // *estar, o ser*, alguien *chaveta.* fr. fig. y fam. Haber perdido el juicio.

chicharrear. (De *chicharra*¹.) intr. Sonar o imitar el ruido que hace la chicharra.

desengavetar. tr. *Guat.* Sacar algo que estaba guardado desde hacía tiempo en una gaveta.

dominio. ... // 4 bis. [*Enmienda.*] Territorio donde se habla una lengua o dialecto. *Dominio lingüístico leonés.* // 4 ter. Ámbito real o imaginario de una actividad. *Dominio de las bellas artes.* // 4 quater. Orden determinado de ideas, materias o conocimientos. *El dominio de la teología, o de las matemáticas.*

efecto. ... // a efectos de. loc. Con la finalidad de conseguir o aclarar alguna cosa.

engavetar. tr. *Guat.* Guardar algo en una gaveta por tiempo indefinido.

enunciar. ... // 2. Exponer el conjunto de datos que componen un problema.

escena. ... // 3. [*Enmienda.*] *Se suprime el último párrafo,* desde: Hoy se escribe ... // 4. [*Enmienda.*] Arte de la interpretación teatral. ... // 7. [*Añádense los siguientes ejemplos:*] *Vaya escena que me hizo. Nos hizo una escena.*

fañado, da. [*Enmienda.*] [*Suprímese la etimología.*] p.p. de *fañar.* // 2. adj. [*La actual definición.*]

fañar. tr. Marcar o señalar las orejas de los animales por medio de un corte.

futurología. (De *futuro* y *—logía.*) f. Conjunto de los estudios que se proponen predecir científicamente el futuro del hombre.

futurólogo, ga. m. y f. Persona que profesa o cultiva la futurología.

ginecología. ... [Enmienda.] dice: enfermedades especiales de la mujer. Debe decir: enfermedades propias de la mujer.

horóscopo. ... // 1 bis. Supuesta adivinación de la suerte que aguarda a las personas en un futuro más o menos próximo, según el signo del Zodíaco correspondiente a la fecha en que han nacido. // 1 ter. Escrito en que consta tal adivinación.

irupé. (Voz guaraní.) m. *Argent., Bol. y Par. Victoria regia.*

juego. ... [Enmienda.] // *fuera de juego.* Posición antirreglamentaria en que se encuentra un jugador, en el fútbol o en otros juegos, y que se sanciona con falta contra el equipo al cual pertenece dicho jugador.

lanzamiento. ... // 4. En ciertos juegos de balón o de pelota, acción de lanzar una falta.

librera. f. *Argent., Guat. y Pan.* Librería, mueble con estanterías para colocar libros.

librero. [Enmienda.] *librero, ra.* ... m. y f. Persona que tiene por oficio vender libros.]/ 2. m. ant. El que tiene por oficio encuadernarlos. // 3. *Méj.* Librería, mueble con estanterías para colocar libros.

línea. ... // *de meta.* Cada una de las dos líneas que

delimitan los campos de fútbol y de otros juegos, en las cuales se encuentran las porterías.

mamboretá. (Voz guaraní.) m. *Argent., Par., Urug. Santa-teresa* o *rezadora*, insecto ortóptero, de cinco a siete cms de longitud. Es de color verde claro. Tiene ojos y boca grandes, cuerpo delgado y patas largas. Se alimenta de insectos. (*Mantis religiosa.*)

manga. ... // 10 bis. Utensilio de tela, de forma cónica, provista de un pico de metal u otro material duro, que se utiliza para añadir nata a algunos postres, decorar tortas, etc.

marcha. ... // 5 bis. *Mec.* En el cambio de marchas, cualquiera de las posiciones motrices.

mazorca. ... // 4 bis. fig. *Argent.* Nombre que se daba a la Sociedad Popular Restauradora, organización que apoyaba al Gobernador de Buenos Aires, Juan Manuel de Rosas.

mazorquero, ra. [*Nueva acepción 1ª.*] m. y f. *Argent.* adj. Perteneciente o relativo a la mazorca. // 2. m. y f. *Argent.* Miembro de la mazorca. // 3. [*La 1ª acep. actual.*]

mensurático, ca. adj. Perteneciente o relativo a la medida.

mestengo, ga. adj. ant. Dícese de los animales mestehños.

mesteño. ... // 2. [*Enmienda.*] Que no tiene señor o

amo conocido; dicese especialmente de caballos y reses vacunas. // 3. Cerril.

mimo. . . // 2 bis. Actor, intérprete teatral que se vale exclusivamente o preferentemente de gestos y de movimientos corporales para actuar ante el público.

motor. [Enmienda.] *motor, ra.* . . . [Enmienda a la 1ª acepción.] Ú.t.c.s.m.

palabra. . . // 11 bis. pl. Dichos vanos, que no responden a ninguna realidad. // 12. [Enmienda.] *Suprímese* en sus embustes.]

papaya. [Errata. Dice: Fruto del pagayo . . . Debe decir: Fruto del papayo. . .]

paquebote. [Enmienda a la etimología.] (Del fr. *paquebote*, y éste del ingl. *packet—boat*, compuesto de *packet*, paquete, y *boat*, buque.)

paradigma. . . // 2. [Enmienda.] *Ling.* Cada uno de los esquemas formales a que se ajustan las palabras nominales y verbales para sus respectivas flexiones. // 3. *Ling.* Conjunto virtual de elementos de una misma clase gramatical, que pueden aparecer en un mismo contexto. Así los sustantivos *caballo, rocín, corcel, jamelgo*, etc., que pueden figurar en el contexto *El ——— relincha*, constituyen un paradigma.

paradigmático, ca. adj. *Ling.* Perteneiente o relativo al paradigma. // 2. Dicese de las relaciones que existen entre los elementos de un paradigma.

- partícula*. . . // 2. [Enmienda.] Gram. Término de diversa amplitud con que suelen designarse las partes invariables de la oración . . . // *compositiva*. Gram. En el uso de algunos autores, *prefijo* . . . // *prepositiva*. Gram. *partícula compositiva*, *prefijo*.
- patriar*. (De *patria*.) tr. Argent. Cortar a un caballo la mitad de su oreja derecha, señalándolo así como propiedad del Estado, *reyunar*.
- plantear*. . . // 3. [Enmienda.] Tratándose de problemas matemáticos, temas, dificultades o dudas, proponerlos, suscitarlos o exponerlos.// 4. fig. Enfocar la solución de un problema, lléguese o no a obtenerla.
- proposición*. . . // 3 bis. Ling. Segmento de discurso que contiene un sujeto y un predicado, y que se une con otro segmento de las mismas características para constituir una oración. Así, las proposiciones *Si llega a tiempo tu hermano y vendrá con nosotros*, se unen contituyendo la oración *Si llega a tiempo tu hermano, vendrá con nosotros*. La *proposición* se denomina también *oración simple*; y *oración compuesta* (formada mediante coordinación o subordinación), la que está constituida por dos o más proposiciones.
- región*. . . // *aérea*. Cada una de las partes en que se divide un territorio nacional, a efectos de mando de las fuerzas aéreas y de dirección de los aeropuertos en el mismo. // *militar*. Cada una de las partes en que se divide un territorio nacional, a efectos de mando de las fuerzas terrestres en el mismo.

revistera. f. Mueble de metal o de madera en donde se colocan las revistas.

revistero, ra. ... // 2. Persona que actúa en el espectáculo teatral llamado revista. // 3. m. Mueble para colocar revistas.

reyunar. tr. *Argent.* Cortar la mitad de la oreja derecha al caballo reyuno, *patriar.*

reyuno, na. ... // 2. [*Enmienda.*] ... llevaba cortada la mitad de la oreja derecha. [*Suprímese la nota de desus.*]

rezador, ra. ... // 2. f. *Santa Teresa.*

rezadero, ra. [*Enmienda a la 1ª acep.*] adj. Que reza mucho. [*Suprímese ant. y localización geográfica.*] Ú.t.c.s.

secarral. f. Sequedal, terreno muy seco.

señor, ra. ... [*Enmienda a la 1ª acep.*] Ú.t.c.s. // ... // 7 bis. Varón respetable que ya no es joven. // 11 bis. Título que se antepone al apellido de un varón, *Señor González*; en España y otros países de lengua española, al *don* que precede al nombre, *Señor don Pedro*, *Señor don Pedro González*; en gran parte de América, al nombre seguido de apellido, *Señor Pedro González*; y en uso popular, al nombre solo, *Señor Pedro*.

señora. ... // 4 bis. Mujer respetable, principalmente casada o viuda, que ya no es joven. // 4 ter. Título que se antepone al apellido de una mujer ca-

sada o viuda, *Señora Pérez, Señora Pérez de López, Señora de López*; en España y otros países de lengua española, a *doña* seguido del nombre, *Señora doña Luisa, Señora doña Luisa Pérez*; en gran parte de América, al nombre seguido de apellido, *Señora Luisa Pérez*; y en uso popular, al nombre solo, *Señora Luisa*.

sintagmático, *ca.* adj. Ling. Perteneciente o relativo al sintagma. // 2. Dícese de las relaciones que se establecen entre dos o más unidades que aparecen en la oración. Así, en la secuencia *El caballo relincha*, el sintagma nominal *El caballo* y el sintagma verbal *relincha*. Y lo son también las que existen entre el artículo *el* y el sustantivo *caballo*; y entre el lexema verbal *relinch*— y la desinencia —a.

sonto, *ta.* [Enmienda.] adj. *Guat., Hond. y Nic.* Desorejado, mocho. // 2. Desparejado, sin pareja. *Espuela sonta*.

tañar. *tr.* Adivinar o descubrir las intenciones o cualidades de una persona.

término. ... // 6. [Enmienda.] *término municipal*. ... // *municipal*. Porción de territorio sometido a la autoridad de un ayuntamiento.

terrazuela. [Errata. Dice: jara; debe decir: jarra.]

vaída. adj. *Arq.* *baída*.

velocidad. ... // 3. *Mec.* En el cambio de *velocidades*, cualquiera de las posiciones motrices

victoria. . . . // *regia*. *Amé. Merid.* Planta ninfácea que crece en las aguas tranquilas. Es de enorme tamaño: una sola planta llega a ocupar una superficie de cien metros cuadrados. Tiene hojas anchas y redondas que alcanzan hasta dos metros de diámetro y grandes flores blancas con centro rojo.